

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS  
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pt.  
En 2.ª id. id. id. id. . . . 0'25 . . .  
En 3.ª id. id. id. id. . . . 0'10 . . .  
En 4.ª id. id. id. id. . . . 0'05 . . .

SUSCRIPCIÓN  
al mes . . . 1'25 ptas.  
trimestre . . . 3'75 . . .  
Provincia, id. . . . 5'00 . . .  
Fuera de la provincia, id. . . . 5'00 . . .  
Extranjero, año . . . 24'00 . . .

Badajoz.—Año III.—Número 948

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143

Domingo 19 de noviembre de 1916

## La vieja política y su defensa

Como presentíamos, las modestas y atentas consideraciones que nos sugirió la intervención parlamentaria del señor Albarrán, han sido contestadas con la acritud de tono, y violencia desconsiderada para las personas, a que nos tienen acostumbrados nuestros adversarios.

No se quieren convencer de que el dicitario, la irrespetuosidad personal, la ofensa, no convencen a nadie, porque no encierran en sí virtualidad probatoria como argumento, y en cambio enagenan voluntades y dejan, aún en los espíritus adictos, un rastro de sospecha respecto a la razón que asista a quien a tales medios acude para sostenerla.

No extrañen, por tanto, que persistamos en nuestros propósitos de no seguirles en ese camino, donde tanto tiempo y tanto terreno se pierde ante la opinión sensata. El CORREO DE LA MAÑANA, que sigue hoy la misma política a cuya defensa se consagró desde su nacimiento, no puede ser reprochado de inconstancia por *Nuevo Diario de Badajoz*, que nació republicano y fueron muchos los años que tardó en sentir los fervores albaranistas que hoy arden en su pecho, y que no nos atreveríamos a pronosticar cuanto durarán.

Pero, dejando esto aparte, dejando también a un lado las desconsideraciones de lenguaje que a nadie perjudican, tanto como a la causa que a tales medios necesita acudir para encontrar algo que ante la vista del vulgo tenga apariencias de defensa, hemos de ocuparnos en examinar los fundamentos en que se apoya el colega para rebatir nuestras apreciaciones acerca del lamentable objeto de la aludida intervención parlamentaria.

Dice el colega, y en esto le damos la razón, que la vida municipal es rueda fundamental de la vida del Estado, y que velar por su pureza, por su prestigio, por su moralidad, es alta e importante misión que deben cumplir los políticos.

En esto estamos conformes; en lo que no lo estamos es en que la intervención parlamentaria del señor Albarrán tuviera ni ese objeto ni esas eficacias, porque todo se redujo a defender las resistencias que unos alcaldes amigos suyos habían opuesto a la inspección gubernativa de su labor, y esto no es velar por la pureza de la vida municipal, porque cuando esta tiene esa condición no resiste ni se opone a la fiscalización de la autoridad superior, sino que la acepta y la celebra como el mejor medio de patentizar su excelencia.

El señor Albarrán, por tanto, no abogó por la pureza administrativa probada, sino por la resistencia de unos amigos suyos que sin duda por modestia, no querían que se patentizaran las excelencias de su labor al frente de las haciendas locales que administran.

Por lo demás, bueno está que en el Congreso, ante los diputados de otras provincias que no conocen las desdichadas andanzas de la nuestra, el señor Albarrán hablara de reparos al concepto moral de auxiliares de esas delegaciones, aun incurriendo en el absurdo legal de que esos reparos, puramente individuales de cada ciudadano, fueran razón suficiente para resistir a las disposiciones de la superioridad,—lo cual sería un medio muy expedito para burlarlas todas, bastando tal pretexto—pero el *Nuevo Diario* que se escribe para ser leído aquí, donde todos nos conocemos, venga con esas cosas, no es admisible.

El albarranismo no está autorizado para reprochar deficiencias de selección en los encargados de realizar esas funciones, ni puede tampoco levantar la voz con autoridad en lo que se refiera a severidad para juzgar la conducta de alcaldes y municipios.

La vieja política romerista en este punto no ha distinguido nunca más que entre amigos y enemigos, no entre buenos y malos; nosotros no necesitamos esforzarnos para comprobar esto, nos basta exponerlo, para que cuantas personas nos lean, amigos y adversarios, incluso los que militan en el campo del albarranismo, nos den la razón en el fondo íntimo de su conciencia.

Y siendo esto así ¿cómo quiere *Nuevo Diario* que sus apologetas del celo del señor Albarrán por las prerrogativas municipales tengan eficacia en una opinión pública tan documentada respecto a esa política en este punto?

No; el *Nuevo Diario* equivoca el camino; no es ese el procedimiento para defender al señor Albarrán; el procedimiento sería aconsejarle que abandonara ese des-

acreditado sistema de poner su actividad al servicio de las minucias de alcaldes y concejales amigos contra enemigos, para emplearla en la defensa de los altos intereses de los municipios, de la circunscripción y de la provincia.

Y esto no se realiza riñendo batallas por defender la resistencia de unos alcaldes a que se fiscalice su gestión, ni obstinándose en llevar al Congreso estas lamentables pendencias de pueblo, que sólo pueden tener interés para sus caciques rurales, como si en esta tierra no hubiera problemas más altos y más serios en que ocupar la atención de los legisladores, sino dejando que la justicia se cumpla, sean amigos o adversarios los que hayan de sufrir su rigor, y sólo en el caso de que no se cumpla, puede tener razón esa defensa; pero en el caso presente ¿cómo se puede justificar si aún no se había tomado determinación alguna?

La razón de la resistencia de esos alcaldes a esa fiscalización la expondremos detenidamente, porque ya tenemos datos de sus proezas; pero su defensa, antes de que se dictara resolución alguna, y cuando el país tiene tantos problemas más arduos que ventilar, no puede justificarse, ni se debió aconsejar por quien quisiera bien al señor Albarrán.

Esto fué lo que nos permitimos decir, y lo que no se nos ha rebatido con razones, sino con dicitarios que nosotros no hemos de devolver, porque ninguno de esos desentonos nos harán perder nuestra calma ni faltar a consideración alguna a las personas, porque no nos lo permite nuestro respeto a nosotros mismos, ni lo necesita nuestra razón para ser defendida.

Nosotros no tenemos culpa de que ante el motivo, el objeto lamentable y menudo a que consagró el señor Albarrán su labor parlamentaria, y aquellos otros de interés general, igualmente respetable y apetecible para todos los habitantes de esta tierra, amigos y adversarios, a que consagra sus esfuerzos el señor marqués de la Frontera, surja una comparación desfavorable para el primero en orden a la orientación de la política respectiva.

Lo que dijo el señor Albarrán interesa a dos alcaldes que no están libres de pecado, lo que ha hablado el señor marqués de la Frontera interesa por igual a toda la comarca. ¿Puede esto negarse? Pues esto es lo que nos limitamos a afirmar, y lo que lamentamos por el señor Albarrán sinceramente, creyendo que se equivocan los amigos de este político, al no inducirle a rectificar este error de procedimiento que cada día lo divorciará más de la opinión.

Los sucesos lo han de comprobar con una evidencia tan patente como dura para los obstinados en no reconocerlo.

## Crónica de Sociedad

Ha regresado a Los Santos el vicepresidente de la Comisión provincial, don Manuel Durán Canaliña.

También ha regresado a La Haba el propietario don Pedro S. Castilla.

Se encuentra en esta capital don Angel Ginés Rodríguez, corresponsal de este diario en Puebla de la Reina.

También ha venido a Badajoz don Manuel Pérez Orrego, nuestro corresponsal en Villar del Rey.

Ha marchado a Puebla de la Calzada don Manuel Barrena, de la razón social Delgado y Barrena, de esta capital.

Después de haber pasado una corta temporada en esta capital, regresó a Mérida la señorita María Pérez Tello.

Con dirección a Madrid ha marchado el comisario de Guerra, don Laureano Casquero.

Ha llegado a esta capital don José Alvarez, capitán de infantería, destinado al regimiento de Castilla.

Procedente de Mérida ha llegado el banquero, don Miguel Aretio.

Hállanse en esta capital don Ramón Juez y don Manuel Barquero, de Talavera la Real.

De Arroyo de San Serván ha llegado el propietario don Antonio Otero.

Encuéntrense en Badajoz, don Santos García y don Juan Díaz, propietario y secretario del ayuntamiento de Barcarrota, respectivamente.

Llegó de Los Santos el secretario de aquel Ayuntamiento, don Elías Marqués.

Ayer tarde fué operado felizmente don Manuel Salguero Pérez, corresponsal de este periódico en Jerez de los Caballeros.

Ayer se posesionó de su cargo el fiscal de esta Audiencia, don Angel Reguero Guisasaola.

## En el Ayuntamiento

### La sesión de ayer

En segunda convocatoria celebra sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Rodríguez Machín.

En los escaños toman asiento los concejales señores Gervas, Cubilla, Alonso Llinás, Sánchez Cuesta, García Mata, Clavel, Martínez de la Riva, Ritoré, Morán Patón, López Gamero, García Méndez, Trujillo, Serrano Becerra, Cierva, Saavedra, Ubierna, Osorio y Barriga.

El secretario accidental lee el acta de la sesión anterior.

El señor Martínez de la Riva hace algunas observaciones, entablándose entre dicho concejal y el presidente un largo diálogo.

Entra el señor Robles.

Por fin es aprobada el acta.

### Orden del día

Se lee una comunicación del alcalde de La Coruña, participando al de Badajoz que la Asamblea de presidentes de Ayuntamientos se ha reunido el día 15 en Madrid para tratar de las haciendas locales.

El señor Martínez de la Riva se extraña de que la citada comunicación, que tiene fecha 28 de octubre, no haya sido traída al Ayuntamiento hasta ahora.

Protesta de que haya quedado el Municipio pacense en entredicho por no haberse adherido a la Asamblea.

El presidente contesta.

El señor Martínez rectifica.

El señor Rodríguez Machín habla de la carta del alcalde de La Coruña, aludiendo a la poca actividad de la comisión de Hacienda.

El señor Giménez Cierva, como presidente de la Comisión citada, se defiende, asegurando que ésta ha trabajado y se muestra defensora de la autonomía municipal en las haciendas locales.

Se refiere luego a la vida de los municipios, manifestando que la vida de éstos es imposible, por la acción absorbente del Estado.

Expone el concejal conservador que la supresión del impuesto de Consumos a ciertas materias, ha perjudicado grandemente los intereses del ayuntamiento de Badajoz.

Termina protestando de que a la Asamblea que en estos momentos se está celebrando en Madrid, no haya sido enviada una representación, siendo así que recayó un acuerdo en este sentido, en sesiones anteriores.

El señor Alonso Llinás habla para alusiones.

El señor Clavel pide que se telegrafie al alcalde de La Coruña, al presidente de la Asamblea y al Gobierno, explicando los motivos por los cuales el ayuntamiento de Badajoz no ha enviado un representante a la citada Asamblea.

El señor Robles se muestra conforme con el Clavel, en que por la supresión del impuesto de Consumos a los trigos, harinas, etc., se ha creado una penosa situación a las arcas municipales.

En cuanto a la situación del Concejo frente a la Asamblea, no cree que sea aún desairada, y propone, para poner remedio, adherirse a los acuerdos, bien por teléfono, bien enviando una comisión.

El señor Martínez de la Riva se opone a esto último.

El señor Robles hace algunas aclaraciones.

Interviene el señor Sánchez Cuesta.

El señor Osorio cree que la Corporación se debe de adherir a los acuerdos de la Asamblea.

En igual sentido hablan los señores Cierva y Alonso Llinás.

Así se acuerda.

El presidente manifiesta que no debió la Corporación entender que el asunto que se debatía era tan urgente, cuando debiendo celebrarse sesión ordinaria el jueves último, no acudieron los señores concejales.

Rectifican los señores Cierva y Martínez de la Riva.

Se lee una comunicación del presidente de la Comisión que entiende en el monumento a Narciso Monturiol, solicitando que el Ayuntamiento contribuya a la suscripción abierta para elevar una estatua al inventor de la navegación submarina.

Pasa a informe de la comisión de Hacienda.

A la misma Comisión pasa una instancia del conserje de la plaza de Abastos, quien solicita aumento de sueldo.

Se concede autorización para colocar columnas en la tumba de José de Rueda Rebollo.

Se aprueba el informe de la comisión de Hacienda sobre propiedad de nichos.

Se pone a votación el nombramiento de dos barrenderos municipales.

Por catorce votos contra cuatro en blanco, son designados Hipólito Vázquez Fernández y Juan Rosado Díaz.

Se aprueban algunos expedientes de ocupación de la vía pública.

El señor Martínez de la Riva hace algunas observaciones.

A continuación se lee una comunicación del inspector de la banda municipal sobre la indisciplina de los músicos.

El señor Sánchez Cuesta la defiende brevemente.

El señor Cierva propone que el Ayuntamiento, por mediación del alcalde, debe amonestar a los individuos de la banda para que acaten la autoridad del director.

El señor Robles expone su creencia de que en este asunto debe de existir mar de fondo, cuando la mayoría de los músicos de la banda se quejan de desconsideraciones por parte de su jefe.

El señor Sánchez Cuesta lee unos informes del director de la banda municipal, para probar la desmoralización que en aquella existe.

El señor Martínez de la Riva se expresa en igual sentido que lo ha hecho el señor Sánchez Cuesta.

El señor Osorio pide que se haga una investigación para averiguar lo que verdaderamente ocurre en el seno de la banda municipal.

Se aprueba la comunicación del señor Sánchez Cuesta.

El secretario da lectura a otra proposición del concejal regionalista, sobre la adopción de medidas que ponga coto a la situación creada por el alza de las subsistencias.

El señor Sánchez Cuesta defiende su proposición y propone que el Ayuntamiento fije los precios de los artículos de primera necesidad y transmita su acuerdo a la Comisión provincial para que esta a su vez los eleve al Gobierno.

Asegura que en nuestra capital puede estar asegurado el consumo de trigo por dos años.

El señor Cierva felicita al señor Sánchez Cuesta por haber traído a la sesión tan interesante asunto.

El señor Sánchez Cuesta cree que el Ayuntamiento, estimando urgentísima la solución del problema de las subsistencias se debe dirigir al gobernador civil a fin de que este convoque en el plazo más corto, cuarenta y ocho horas, una junta magna en que se fijen los precios de las subsistencias.

El señor Clavel reconoce la importancia del asunto que se debate y dice que el mal no está en la escasez, sino en la carestía.

Propone que se prohíba la exportación de las primeras materias.

El señor Sánchez Cuesta insiste en que con una buena voluntad todo tiene fácil solución.

El señor Martínez de la Riva dice que no está todo el mal en la carestía de los artículos, sino en los precios de los transportes, cuyo abaratamiento hay que procurar.

Confía en el altruismo de los agricultores de Badajoz para solucionar el conflicto del alza de los trigos.

Asegura que no es indispensable que el gobernador civil sea quien cite a la junta magna. Basta que el alcalde cite a una reunión a los industriales.

El señor Clavel expone que este es un problema de fraternidad, en que todos tenemos iguales necesidades, y que deben todos de abordarlo decididamente.

El señor Robles presta su conformidad a la proposición del señor Sánchez Cuesta, y cree que ha llegado el momento de hacer algo práctico.

Habla de la cuestión del pescado, y dice que sería conveniente que esta misma noche se telegrafiera al Gobierno adhiriéndose a las peticiones que sobre este asunto le ha elevado la Cámara de Comercio.

Propone que se nombre una Junta para gestionar la fijación de los precios de los artículos de necesidad, acordando, si es preciso, el acaparamiento.

El señor Martínez de la Riva, cree que el Ayuntamiento debe incautarse de las existencias, comprándolas, valiéndose para ello del crédito de la Corporación.

Se refiere a unas gestiones que, siendo alcalde, realizó cerca de los agricultores, quienes se comprometían a vender sus artículos al Ayuntamiento sólo por su crédito.

El señor Clavel insiste en sus anteriores manifestaciones.

El señor Cierva pide que se acuerde esta misma noche si se ha de hacer lo propuesto por los señores Robles y Martínez de la Riva en la cuestión del pescado y los transportes.

Se aprueba la proposición del señor Sánchez Cuesta, con las indicaciones de los señores Robles y Riva.

Se acuerda convocar el lunes la reunión propuesta.

El señor Martínez de la Riva propone que se cite a los agricultores para que digan si aceptan las letras del Ayuntamiento.

Se suspende este debate.

Son aprobados varios informes de la comisión de Hacienda.

El presidente da cuenta de una comunicación del gobernador civil sobre creación de un sanatorio para tuberculosos.

El señor Clavel se muestra conforme con las mejoras que en la comunicación se proponen.

### Ruegos y preguntas

El señor Ritoré formula ruegos de escaso interés que son contestados por el presidente.

El señor Osorio pretende hablar, pero ya todos los concejales se levantan y no le dejan hacer uso de la palabra por lo avanzado de la hora.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

## Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 19, 2'15

### Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 1'95 a 2'09.  
Cebones, de 1'96 a 2'11.  
Carneros, a 2'00.  
Ovejas, a 1'90.  
Cerdos, a 1'95.

### Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 74'65.  
Banco España, 443'00.  
Tabacos, 282'00.  
Francos, 83'40.  
Libras, 23'21.  
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 102'50.

## LAS CORTES EN EL SENADO

La sesión se declara abierta a las cuatro menos cinco minutos.

En el sillón presidencial está el marqués de Alhucemas.

Los ministros de Hacienda y de la Guerra ocupan al banco del Gobierno.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, y queda aprobada.

Los escaños se ven concurridos y las tribunas algo desanimadas.

### Ruegos y preguntas

El señor ROIG formula un ruego acerca de la mortalidad infantil.

Da cuenta del exagerado incremento que va tomando la parálisis—enfermedad en boga ahora—y pide se proceda con toda urgencia a la reparación del mal.

Seguidamente el arzobispo de TARRAGONA hace uso de la palabra, preguntando qué hay en definitiva sobre el proyecto de ley acerca de los oficiales casados «in articulo mortis».

Le contesta el ministro de la GUERRA. Se pasa, acto seguido, al

### Orden del día

Se votan definitivamente los proyectos de cerillas y arrendamiento de las minas de Almadén.

Entrase en la discusión de las reformas militares.

El señor BURGOS hace algunas observaciones acerca de las exageradas atribuciones que se le conceden a los militares, en cuanto se relaciona a requisas en tiempo de paz.

Por la Comisión le responde el señor GOMEZ CHOMBART.

El general LUQUE apoya las manifesta-

## GANGA Impermeables ingleses para niños a 15 pesetas. Almacenes DELGADO Y BARRENA

ciones del señor Chombart en defensa de las atribuciones militares.

Rectifican los dos primeros. A continuación hace uso de la palabra el señor conde de SERRALLO.

El ex ministro de la Guerra niega como se ha dicho anteriormente en la Cámara, que sus reformas fracasaran por dar prioridades a algunas sobre la de rebaja de edades.

Le contesta el ministro de la GUERRA, felicitándole por su sinceridad, pero afirmando que cree que el fracaso de las reformas del señor Echagüe se debió a la prioridad aludida.

El conde de SERRALLO: Y yo sostengo que aquellas reformas, que no eran más, fracasaron porque fueron tomadas por armas políticas.

Se da por terminada la discusión de la totalidad de la base 6.<sup>a</sup>.

Esta pasa a discutirse por párrafos. Algunos senadores hacen varias observaciones.

El señor SANCHEZ TOCA discute la base 7.<sup>a</sup>, atacándola rudemente. Le contesta el general LUQUE.

Seguidamente el señor SANCHEZ TOCA defiende una enmienda relacionada con el material de guerra y la movilización de las industrias.

El ministro de la GUERRA le contesta. Se retira la base 7.<sup>a</sup>.

Acto seguido se suspende el debate y se levanta la sesión.

### EN EL CONGRESO

A las tres y quince minutos se abre la sesión en la Cámara popular bajo la presidencia del señor Villanueva.

La desanimación es grandísima. Un secretario lee el acta de la última sesión, siendo aprobada.

### Ruegos y preguntas

El señor ROMEO habla de la mala calidad del tabaco y pide que el Gobierno ponga los medios necesarios a fin de evitar los perjuicios que se siguen a los fumadores.

El diputado formula a continuación otros ruegos de escaso interés.

El ministro de la GOBERNACION contesta brevemente.

Rectifica el señor ROMEO.

El señor MENDEZ VIGO se ocupa con gran extensión del precio de los transportes.

El señor NOUGUES, pide que cuanto antes se traiga a discusión el proyecto de amnistía.

A continuación habla de la reforma del artículo 53 de la ley electoral y de las listas negras.

El presidente del CONSEJO contesta al diputado republicano, asegurando que el Gobierno inglés ha rectificado las listas negras.

Contesta al ruego sobre la reforma de la ley electoral.

En cuanto al proyecto de amnistía dice el conde de Romanones que aún no está dictaminado, por hallarse enfermo el subsecretario de Gracia y Justicia.

El señor CAMBÓ explica su interpección sobre la Exposición de las industrias eléctricas de Barcelona.

El ministro de HACIENDA hace ver al líder regionalista que del banco azul jamás han salido censuras para la Junta de la citada Exposición.

Añade el señor Alba que Cambó hace muy bien en exponer el programa de la Exposición.

Termina felicitando al señor Cambó por hablar siempre para España entera, con lo cual se capta las simpatías de todos los ciudadanos españoles.

El señor OSSORIO Y GALLARDO interviene, pronunciando un pequeño discurso.

El señor DATO, en nombre de la minoría conservadora, se adhiere a las palabras pronunciadas por el ministro de Hacienda al contestar al señor Cambó.

Ratifica cuanto ya tiene dicho sobre los trabajos que el Gobierno conservador realizó acerca de la Exposición de industrias eléctricas de Barcelona.

Agradece las palabras que en obsequio al partido conservador ha pronunciado en su discurso el señor Cambó.

El señor CAMBÓ asegura que los compromisos contraídos por el Estado tienen fuerza de ley.

El señor AZZATI: El Estado, honrando su firma, debe pagar los gastos de la exposición valenciana.

El ministro de HACIENDA asegura que cuando él se posesionó de su actual cargo, se encontró con los dictámenes de la Exposición de Valencia.

Dedica un cariñoso recuerdo a la memoria del marqués del Turia.

(Muy bien en todos los lados de la Cámara.)

Se da por terminada esta interpección. Continúa el debate iniciado por el señor Silió sobre atropellos cometidos en la personalidad de obreros ferroviarios católicos.

El ministro de la GOBERNACION prosigue su discurso.

Con gran lujo de detalles defiende el señor RUIZ JIMENEZ las gestiones del Go-

bierno cuando la última huelga ferroviaria.

El señor AZZATI interviene para alusiones.

Dice que los republicanos y socialistas aplauden la actitud del Gobierno en la resolución del conflicto obrero, pero censuran la falta de energías para los patronos.

La Cámara está cada vez más desanimada. Sólo hay diez diputados en los escaños.

Entre los señores Azzati y Seoane se suscita un vivo diálogo que corta el presidente.

El presidente da por terminado este asunto, concediendo seguidamente la palabra al señor Albarrán.

El señor ALBARRAN, dice que en vista de lo avanzado de la hora desiste de hablar.

Pide al señor Villanueva que le reserve el uso de la palabra para el lunes próximo.

El PRESIDENTE: Hablará su señoría cuando le corresponda el turno.

Una voz desde los bancos de la mayoría interrumpe: Yo hago el número 27.

Seguidamente el señor Villanueva levanta la sesión.

## DE POLITICA

**Desanimación.—Los diputados se marchan**

Como la sesión de los sábados se dedica exclusivamente a ruegos y preguntas, la mayoría de los diputados, tanto liberales como las minorías, han hecho hoy vacación, marchando a sus residencias respectivas, donde permanecerán hasta el lunes.

Con tal motivo, la sesión del Congreso de esta tarde se ha deslizado en medio de la mayor desanimación.

### Esperanzas defraudadas

Esta tarde esperaban algunos que al final de la sesión se hablaría algo de lo dicho en la sesión de ayer por el señor Ventosa sobre el presupuesto de Fomento, viéndose defraudadas las esperanzas de los que así opinaban.

### Dice Romanones

A última hora llegó al Congreso el conde de Romanones.

Respondiendo a preguntas de los periodistas, aseguró que en la sesión del lunes se aclarará cuanto en la sesión del viernes dijo sobre el presupuesto ordinario de Fomento.

### La culpa alcanza a todo el Gobierno

La opinión general en los círculos políticos, conviene en que la situación del ministro de Fomento, después de las palabras pronunciadas por el señor Ventosa en la sesión de ayer, es muy poco gallarda.

Algunos comentaristas exponen su criterio de que el desaire no sólo alcanzaba al señor Gasset, sino al Gobierno entero, porque hallándose éste en la Cámara no corrió en auxilio del ministro de Fomento, cuando era objeto de los ataques del diputado regionalista señor Ventosa.

### La misión francesa

Esta tarde estuvieron en el regio Alcázar de la plaza de Oriente los individuos que componen la misión comercial francesa.

Fueron recibidos por su majestad el rey, quien conversó durante largo rato con los comisionados.

A la audiencia asistieron el embajador de Francia y el introductor de embajadores.

### Reunión de catedráticos en la Universidad Central

En la Universidad Central se han reunido esta mañana con carácter particular, los catedráticos que componen su claustro, para tratar del conflicto de los estudiantes.

Presidió el rector señor Conde y Luque y asistieron el vicerector, los decanos de las distintas facultades y gran número de catedráticos, entre los que figuraba la condesa de Pardo Bazán.

Los reunidos convinieron en la necesidad de mantener a todo trance la disciplina.

En la forma de mantener la disciplina no se mostraron todos de acuerdo.

Mientras unos opinaban que debía autorizarse a la policía para que penetrara en el interior de la Universidad, otros creían que basta con la autoridad del rector y la del Claustro para imponer el orden.

Como la reunión no tenía carácter oficial, no pudieron recaer acuerdos de ninguna clase.

Únicamente se convino en citar urgentemente a una reunión de Claustro.

### Tranquilidad en la calle

Durante toda la mañana ha reinado tranquilidad en los alrededores de los institutos y Universidad Central.

Los alumnos han desistido de formar alborotos a la misma par que de entrar por ahora en las clases.

### ¿El rector ha dimitido?

Circula insistentemente el rumor de que, a consecuencia de la reunión tenida esta mañana en la Universidad por los catedráticos, ha presentado la dimisión de su cargo el rector, señor Conde y Luque.

### Jefe de Aduanas para Badajoz

Ha sido nombrado jefe de Aduanas con destino a Badajoz, don José Lello.

### Para Valencia de Alcántara

El nombramiento de jefe de Aduanas de Valencia de Alcántara, ha recaído en don José M.<sup>a</sup> Hilita Clares.

Para el cargo de vista ha sido designado don José Toledo, y para el de oficial, don Julián Díaz Duque.

**Gestiones de su majestad el rey a favor de dos condenados a muerte por un tribunal de guerra francés.**

Cuando su majestad el rey tuvo noticias de los deseos de los periodistas que hacen la información de Palacio, acerca de los condenados a muerte ayer por un consejo de Guerra francés, acusados del delito de espionaje en favor de Alemania, dió órdenes para que se telegrafiará inmediatamente al presidente de la República, pidiendo clemencia para los reos.

Estos, que se llaman Delac—abogado—y González Lion—periodista—serán ejecutados inmediatamente, si no es que don Alfonso consigue sus indultos.

También ordenó don Alfonso se le telegrafiará a nuestro embajador en París, para que intercediera a favor de los condenados, cerca de monsieur Poincaré.

Por su parte los periodistas han enviado telegramas en el mismo sentido que los de nuestro generoso y caritativo monarca.

Igualmente han hecho los diputados, telegrafiendo al presidente de la Cámara francesa.

Se confía en que la gestión iniciada por don Alfonso a favor de los reos, sea coronada por el éxito.

**El reglamento de Subsistencias, aprobado**

Bajo la presidencia del señor Azcárate, se ha reunido la Junta de Subsistencias, aprobándose, sin discusión, el reglamento, con las siguientes modificaciones:

1.<sup>a</sup> Para proceder a la tasa, hay que abrir información pública.

2.<sup>a</sup> Hace relación a la tasa de los artículos que están en los buques.

3.<sup>a</sup> Se incluye en el Reglamento la tasa de ganados.

El director general de Aduanas leyó una relación en la cual se se consignaron los artículos que son considerados como de primera necesidad.

Se acordó proponer al señor Alba, prohiba, con toda urgencia, la exportación de estos artículos.

### Enfermos

Esta tarde no asistieron a la sesión del Congreso por hallarse acatarrados, los señores Sánchez Guerra y Lacierva.

### Reunión ministerial

En el Congreso estuvieron reunidos una hora el presidente del Consejo, señor conde de Romanones; el ministro de Hacienda, el de Fomento y el de la Guerra.

El conde de Romanones dijo al salir que el lunes se llegará a una coincidencia en los acuerdos de la minorías.

El ministro de Fomento, en cambio, se mostraba muy pesimista en lo de la coincidencia, asegurando que ésta debía brotar en medio de la discusión que se plantea.

### El conde de Romanones y Maura

En el Congreso se decía esta tarde que el presidente del Consejo había visitado esta mañana en su domicilio, al señor Maura.

Estos rumores parecían confirmarse por la presencia ante la puerta del domicilio del ilustre estadista, de un automóvil oficial.

Interrogado el conde de Romanones acerca de esto, negó que fuera su automóvil el que estaba parado frente a la casa del señor Maura y él el visitante del ex jefe del partido conservador.

**A causa del exceso de originales, tenemos que retirar parte de nuestras conferencias telefónicas y otras informaciones.**

**SE REPARAN** con perfección, máquinas de vapor, motores, automóviles y toda clase de maquinaria, en la fundición de hierros y talleres de construcción de **Bigerio**, en esta plaza.

## De política

El gobernador civil de esta provincia ha convocado a la Diputación provincial para celebrar sesión el día 27 del corriente.

—La Dirección general de Obras públicas, resuelve la instancia de don Enrique García de la Rosa, presentada en nombre de la «Sociedad Tranvías de Badajoz», accediendo al arriendo de la explotación del tranvía en la parte construída en el puente de Palmas, como asimismo su material móvil correspondiente a la concesión anterior ya caducado y, autorizando interin se celebre la subasta para dicho arrendamiento, no se interrumpa la circulación del tranvía por mencionado puente.

—El presidente de la Diputación provincial y vicepresidente de la Comisión, han dirigido telegramas a los presidentes del Consejo de ministros y del Congreso, interesándole coadyuven de una manera eficaz a la aprobación de obras de esta provincia, incluidas en los presupuestos extraordinarios pendientes de discusión en

el Congreso, porque además de ser urgentísimas, se conseguirá con ello la solución de la crisis obrera.

En iguales términos, se nos dice, han dirigido telegramas los presidentes de la Cámara Urbana, de la Sociedad Amigos del País, Federaciones obreras, Centro Obrero, Cámara Agrícola y Comunidad de Labradores.

## Cámara de Comercio

A los señores comerciantes e industriales que no han pagado las cuotas que adeudan a esta Cámara, envía la misma oficios individuales, concediéndoles un último plazo de diez días, para que abonen las referidas cuotas en la oficina de la Cámara (plaza de la Soledad, número 5, piso principal, en Badajoz).

Será muy lamentable que desatiendan este nuevo y último requerimiento amistoso de pago que se les hace, porque, transcurrido el mencionado plazo, la Cámara entablará contra sus deudores la acción judicial procedente y cuyas costas y gastos habrán de serles también exigidas e impuestas, ya que hasta el Tribunal Supremo de Justicia ha dictado sentencia favorable a las Cámaras en casos análogos.

Badajoz, 17 de noviembre de 1916.—El presidente, **Benito Rincón**.—El secretario, **Román Gómez Villafranca**.

## La temporada teatral

Se cantó ayer *Maruxa*, y aunque la entrada fué tan mediana como la noche anterior, los artistas estuvieron todos a gran altura. Carmen Antonini cantó muy bien la partitura de Rosa, con su voz potente y bien timbrada.

El barítono señor Ferret, en su papel de Pablo, puso todo su espíritu de artista y su voz llena y cálida entusiasmo al público, que le hizo repetir la romanza del segundo acto. La obra fué muy aplaudida.

*La sombra del molino* es una zarzuela sentimental y patriótica con sus correspondientes chistes y amos. La música es muy apropiada a la letra.

Todos las artistas que tomaron parte alcanzaron un triunfo en sus respectivos papeles. Se aplaudió un mutis del actor Pablo López.

### MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36, Teléfono 283.

## Pronósticos del tiempo

Del 18 al 20, será mejor la situación atmosférica de la Península, sintiéndose un tanto en el N., NE. y NO. la acción de los centros perturbadores, que actuarán en el Mediterráneo superior y en el Atlántico.

El martes 21, empezará a perturbarse el estado atmosférico en nuestras regiones, porque las depresiones indicadas del Atlántico llegarán a Irlanda y a Galicia y producirán lluvias en el NO. y N. de la Península, desde donde se propagarán un tanto al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El miércoles 22, la depresión de Irlanda descenderá hacia el NO. de Francia, y la de Galicia hacia el Centro y S. de España. Ocasionalrá lluvias y algunas tormentas, principalmente desde las regiones del meridiano central a las del Mediterráneo, con vientos variables.

El jueves 23, se hallarán, respectivamente, las citadas depresiones entre el SE. de Francia y Mediterráneo superior y en los parajes de Argelia. Mejorará el estado atmosférico de la Península, pero todavía se registrarán algunas lluvias o tormentas en las regiones vecinas al Mediterráneo, con vientos de entre NO. y NE.

Del 24 al 25, la borrasca que pasará por los mares del Norte y Báltico y la depresión secundaria del Mediterráneo superior, solamente producirán vientos de entre SO. NO. y algunas lluvias en el N. y NE.

Otra perturbación más importante empezará a desarrollarse en la Península a el domingo 26 y será originada por el avance hacia nuestro NO. y SO. de depresiones del Atlántico, las cuales causarán en este día lluvias y algunas tormentas, especialmente desde Portugal y Galicia a las regiones centrales, con vientos variables.

El lunes 27, tendrá mayor intensidad en nuestras regiones esta perturbación atmosférica, porque la depresión del NO. pasará por el Cantábrico, y la del SO. por el Estrecho y mar Ibérico. Se registrarán lluvias bastante generales y abundantes, particularmente desde Andalucía y Levante al Centro, con vientos de entre NE. y SE.

El martes 28, al llegar al Mediterráneo las referidas depresiones, se formará otra entre Galicia y N. de Portugal. Por el influjo de ellas seguirán produciéndose lluvias bastante generales y algunas tormentas, con vientos de dirección variable.

La depresión de Galicia se remontará hacia el N. el miércoles 29, persistiendo los núcleos perturbadores del Mediterráneo. Continuarán las lluvias en la Península, principalmente desde el NO. y N. a las regiones centrales, con vientos del segundo y tercer cuadrante.

El jueves 30, se alejarán por Italia las bajas presiones mediterráneas, y actuará una depresión en Irlanda. Mejorará la situación, particularmente en el Mediterráneo, pero aún se registrarán lluvias en la Península, en especial desde el O. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

SFEIJOON.

## Ateneo escolar

Según habíamos anunciado a los lectores, ayer tarde, en el salón de actos del Ateneo científico y literario de esta capital, cedido galantemente por su presidente, se celebró la inauguración del Ateneo escolar, agrupación estudiantil organizada recientemente.

A las seis y media se constituyó la mesa presidencial, ocupando asientos los señores Camacho, Lledó, Vizuete, Casas, Rodríguez de Silva, Zamora, Cuadrado, Barranta y Gómez Villafranca.

Seguidamente el secretario, don Joaquín Lledó, procede a la lectura del acta de constitución.

El señor Camacho, como presidente, anuncia a la concurrencia que el poeta Juan José Zamora va a dar lectura de los

versos que en el próximo número publicaremos.

Al terminar su lectura, el autor es muy aplaudido.

A continuación el señor Camacho lee su discurso presidencial, abogando por la unión de todos los estudiantes, a fin de realizar una obra meritisima, llena de cultura y de engrandecimiento para su patria chica.

Hace resaltar en su discurso, el apoyo que todas las personas han ofrecido al Ateneo Escolar, para quienes tiene frases de agradecimientos y elogios; sin dejar de hacer mención de los profes res que les han animado a la obra iniciada.

Termina diciendo que ellos sabrán corresponder a las atenciones y deferencias que les han guardado para conservar obra tan valiosa en pro de la cultura. Fué muy aplaudido.

Don Rafael Morales, director de la Normal de Maestros de esta capital, contesta al discurso del presidente, alegando que lo hace por no asistir el director del Instituto; recoge las frases que el señor Camacho dirige a los profesores, agradece la distinción que les hacen, nombrándolo presidente honorario del Ateneo Escolar, y prometió su cooperación para todo aquello que redunde en beneficio de los estudios.

El señor Camacho, agradeció las frases del señor Morales, y dió por terminado el acto.

Asistieron entre otras señoritas cuyos nombre sentimos no recordar, las siguientes:

Doña María Cristina Santamaría, profesora, y las alumnas Evangelina Fernández Emilia Prieto, de Salinero, Jacinta García, María Franganillo, María Gragera, Amalia Fuentes, Angeles Ruiz, Petra Zugasti, María de la Rosa Muñoz, Filomena Lozano, de la Cerda, Soledad Lledó, Carmen González, Antonia Arqueros, de Camacho, Ignacia Alvarez, Isabel Gragera y Torrescusa.

Además, los profesores don Rafael Morales, don Ricardo Carapeto, don Antonio Arroyo, don Rodrigo Almada y don Román Gómez Villafranca.

Acudió una representación de alumnas del colegio del Corazón de Jesús y los profesores de este don Alberto Elías Toro y don Juan Macías Sánchez.

La tribuna pública estaba totalmente ocupada.

Han sido nombrados presidentes honorarios doña Angeles Morán, don Saturnino Liso y don Rafael Morales, estando a cargo de los jóvenes pintores Antonio Juez, Pablo Nevado y Antonio Gamero, la confección de los títulos correspondientes.

De los títulos que hemos visto, el de Antonio Juez, ha merecido grandes elogios por su exquisita corrección en la confección y el mucho gusto que en su obra deja grabado.

## Religiosas

La venerable comunidad de religiosas del Orden de la Santísima Trinidad de esta capital, celebrará en su convento de la Paz una solemnisima función religiosa con Su Divina Majestad de manifiesto en honor de San Félix de Valois, preclaro fundador de tan ilustre Orden, mañana 20, a las diez de su mañana.

Ocuparán la sagrada Cátedra en tan solemne fiesta, el señor don Carlos J. Alonso y Rojas, coadjutor del Sagrario Catedral de esta capital.

Terminada la santa misa, se dará la absolución general de la Orden.

## NOTICIAS

El becerro que rifaba la Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad, para sufragar los gastos del novenario, ha correspondido al número 4.522.

### ZOTAL

Desinfectante sin igual para prevenirse de las enfermedades contagiosas, único para combatir las epidemias de ganado. Venta, perfumerías y droguerías.

Ojo con las imitaciones de esta clase.

—Se ruega a quien se haya encontrado una pulsera de oro en el trayecto del teatro López de Ayala a la calle de Vicente Barrantes, la devuelva a su dueña la tiple cómica de la compañía de Pablo López, Inés García.

—**SOMBREROS DE SEÑORA.**—

«Salón Elegante», San Juan, 8.

—**Centro Técnico Agrícola**, a cargo del ingeniero agrónomo D. Enrique Agudo.

Mediciones de fincas, valoraciones y participaciones. Consultas sobre el Catastro, riegos, elevación y abastecimiento de aguas y cuantos problemas se relacionen con la Ingeniería.

Despacho: Hotel Dos Naciones, en Badajoz.

—**Específicos extranjeros.**— Droguería Ortega, Echegaray, 29.

—**Recomendamos** a las señoras que deseen vestir bien y con elegancia, visiten el taller del modisto Juan Rodríguez. San Juan, 6, principal.

Se necesitan oficiales.

—**Se venden** tinajas para aceite. Razón, Menacho, 72.

# DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	TRIGO	CEBADA	AVENA	GARBANZOS	LANA	ACEITE
	fanega de 46 kilos	fanega de 34'50 kilos	fanega de 28 kilos	fanega de 58 kilos	11 y 1/2 kilos	11 y 1/2 kilos
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Almendral.....	16 a	11 a	7'50 a	20 a	30 a	
Acechual.....	16'50 a	10 a	8 a 8'50	30 a 35	32 a 35	
Ahijonales.....	16'50 a	9'50 a	8 a			
Alburquerque.....	16'50 a	10 a	8 a	30 a	30 a	
Almendralejo.....	16'75 a	10 a	7'50 a	35 a 40	24 a 25	
Berlanga.....	16'50 a	10 a	7 a	20 a	35 a	
Badajoz.....	16'75 a 17	9'50 a 10	7 a	22 a 25	35 a 36	
Barcarrota.....	16'50 a	9'50 a 10	6'50 a	22'50 a 25	25 a 26	
Cabeza del Buey.....	16 a	9'50 a	6'50 a	28 a 30	37'50 a 40	
Castuera.....	16'50 a 17	9'50 a	6'50 a	30 a 35	35 a 40	
Don Benito.....	17 a	9'50 a	7 a	35 a	34 a	
Fregenal.....	16'50 a	9'50 a	8 a	25 a 30	25 a 30	
Fuente de Cantos.....	16'50 a	10 a	8'50 a	21 a 22		
Guareña.....	16'50 a	10 a	6'75 a 7		32 a 34	
Herrera del Duque.....	16 a	9 a 9'50	6'50 a	36 a	35 a	
Jerez de los Caballeros.....	16'50 a	9'50 a 10	7 a 7'50	23 a 25	27'50 a 30	
Los Santos.....	16'75 a	9'50 a 10	6'75 a 7		30 a	
Llerena.....	16'50 a	9'50 a	7 a	35 a 40	30 a 31	
La Coronada.....	16 a	9 a 9'50	7'50 a	25 a		
La Garrovilla.....	16'50 a	10'50 a	7'50 a	25 a 35		
Mérida.....	18'50 a	10 a	7 a	20 a	31 a	
Montijo.....	16'50 a 17	10 a	7 a	25 a	30 a	
Olivenza.....	16'50 a	9'50 a	7 a	30 a		
Oliva de Jerez.....	16 a	11'50 a	7 a	30 a		
Ribera del Fresno.....	16'50 a	10'50 a	7 a	20 a 35		
Santa Marta.....	16'50 a	10 a	7 a	20 a	30 a	
Talavera la Real.....	16'50 a	9 a	6'75 a	30 a		
Villafranca los Barros.....	15'50 a 16	10 a	7 a	25 a 35	34 a	
Villanueva de la Serena.....	16 a 16'50	9'50 a	7 a 7'50	32 a 35	25 a 40	
Villar del Rey.....	16'50 a	10 a	6'75 a	35 a		
Villanueva del Fresno.....	16'50 a	9'50 a 10	6'50 a 7			
Villalba de los Barros.....	16'50 a	10 a	6'50 a 7	20 a	34 a	
Zafra.....	16'50 a	9'50 a 10	6'50 a	25 a	35 a	

## CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

### Ganados extremeños

**SEVILLA**  
 Vacas, de 2'05 a 2'10.  
 Corderos, de 1'95 a 2'00.  
 Ovejas, 1'90 a 1'95.  
 Cameros, a 0'00.  
 Cerdos, a 0'00.  
 Novillos, de 2'15 a 2'25.

**BARCELONA**  
 Vacas, de 2'00 a 2'05.  
 Bueyes, de 2'00 a 2'05.  
 Corderos, a 0'00.  
 Cameros, de 2'25 a 2'30.  
 Ovejas, de 2'10 a 2'15.  
 Cerdos de pienso, de 2'25 a 2'30.

## Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

**Almendralejo**  
 Don Juan Mariñas Nogales tiene a la venta 13.000 arrobas de vino blanco y 4.000 de tinto. Para tratar con dicho señor, calle Reina Victoria.  
 —Se compran botellas envases de vino forma jerezana y Rioja.  
 Dirigirse dando precio a don Miguel Nieto Marín. Fábrica «Santa Bárbara».

**Alcenera**  
 Don Enrique Cacho Silva tiene a la venta 460 arrobas de aceite.  
 Para tratar, con dicho señor en Barcarrota.

**Alconchel**  
 Don Enrique Ortiz tiene a la venta en Badajoz 350 fanegas de trigo.  
 —El mismo señor tiene en Alconchel a la venta 50 fanegas de garbanzos muy blandos.  
 Para tratar, con dicho señor en Alconchel.

**Badajoz**  
 —Don Antonio Ruiz Domínguez tiene a la venta 80 fanegas de garbanzos blandos de superior calidad. Para tratar, con referido señor, calle Melchor de Evara, 46.—Parador de Santa Lúcia.  
 —Se venden 80 arrobas de aceite, fuera.  
 Salmerón, 65.  
 —Don Ramón Montero de Espinosa vende los artículos siguientes:  
 Diez vagones de trigo rubio, Aragón, monte e coruche.  
 Tres ídem de garbanzos de buena clase y tamaño.  
 Dirigirse por correo.  
 —Venta de paja de maíz para jergoneta a 0'75 peseta saco en el corralón de la viuda de Montero.  
 —Don José Rincón Funes tiene a la venta:  
 Segadoras atadoras «Deering» y «Plano».  
 Guadañadoras, aventadoras, rastrillos y varios otros aparatos, en maquinaria agrícola, en perfecto estado de servicio, y que cederá en buenas condiciones de venta.  
 El mismo señor vende en perfecto estado de trabajo:

Distribuidora de abono.  
 Sembradoras «San Bernardo».  
 Arados del país y de vertedera.  
 Gradas.  
 Paja en pacas de la última cosecha.  
 También vende plantas de olivo carrasqueño, con criadero, de gran desarrollo y con fruto ya producido en varios años.  
 —Don Cayetano Pesini vende de treinta a cuarenta mil coles no forrajeras, a recoger en su época a comodidad del comprador, clases «Quintal» y «Gigante» de repollo y tamaño enorme.  
 —Don Emilio García compra almendras dulces con cáscara.  
 Para tratar, con dicho señor, calle Doblados número 9, bajo.  
 —Hay a la venta un buen tronco de caballos y coche jardinera.  
 Una caseta de madera instalada a la salida del puente de Palmas, mostrador y doce veladores de hierro y un mostrador de mármol.  
 Un potrero domado.  
 Un par de guarniciones inglesas.  
 Todo en buenas condiciones. Razón, Prim, 41 principal.  
 —Corcha.—Con nueve años, a sacar el año próximo, a cinco kilómetros de Badajoz, la vende don Urbano Navascués, calle Benegas, número 14, principal.  
 También vende una incubadora moderna y una estufa para calentar habitaciones.

**Berlanga**  
 Don Cándido Rufián Babiano ofrece 650 ovejas de p. ar.  
 Para tratar, con dicho señor.

**Fuente del Maestro**  
 Don Manuel García tiene a la venta 150 pares de p. lomas zuritas.  
 Para tratar con dicho señor.

**Lobón**  
 Don Francisco Martín tiene a la venta unas 130 borras negras, gordas.  
 Para tratar y verlas, en su casa en Lobón.

## ÇA DE QUEIROZ (6)

### «Un genio que era un santo»

PROLOGO Y TRADUCCION

### DE ENRIQUE SEGURA

Lira, la Lira divina de las Siete Cuerdas, en que no interesaba y deslumbraba menos que las otras, la cuerda de bronce del sarcasmo. Sarcasmo que nada encerraba de triste o amargo como el de un Quevedo. Antero, lo mismo burlándose que maldiciendo, era un ateniense; y a su ironía convenía, más que a la de ningún otro ironista, el noble epíteto homérico de *alada*. Sus dichos abrían, a través de su generación, grandes surcos luminosos—y puros.  
 Pero sobre todo se imponía por su autoridad moral. Antero era entonces, como siempre fué, un resplandeciente espejo de sinceridad y rectitud. Al nacer su alma vino toda limpia y blanca, y cuando Dios la recibió, la encontró de seguro tan limpia y blanca como la entregara. Nunca, a través de la vida, tomó un camino oscuro u oblicuo: con la cara levantada, como un sol, marchaba con pasos derechos y sonoros—y, si topaba con uno de esos muros que constantemente se yerguen en las carreteras humanas, o lo demolía, o retrocedía, pero nunca condescendió en rodearlo

con astucia, aunque detrás reluciese el tesoro que su idea o su sentimiento apetecían. Antero fué un carácter heroicamente íntegro. Y no se necesitaba para conocerlo, una larga y penetrante intimidad: su lealtad magnífica resplandecía toda en sus ojos claros como una luz santa a las puertas de un sagrario. El granito, el cristal, todo lo que es sólido, eran menos limpios y sólidos que su amistad. A pesar de algún excepticismo y mucha ironía, tropezó sencillamente en fuertes engaños, porque su espíritu traslucido no preveía, no se acordaba nunca del dolor y de la falsedad. En aquel erudito pesimista hubo siempre un inocente. La justicia era en él ingénita. Así era en verdad.  
 ¿Qué decir de su bondad? Por un constante perfeccionamiento, llegó ella, en los últimos tiempos, a ser perfecta. Pero ya en la edad ligera y novelesca de Coimbra era inmensa—y se manifestaba por una alegría magnánima. La «clara risa de los héroes» que Michelet raramente encontró en la Historia y que le arrebatada, fué la risa de Antero. Risa generosa de un ser que ama todos los seres, y que, por lo menos dentro de ese amor, halla que el mundo es óptimo, y se siente soberbiamente optimista y dulce. El tuvo la caridad en los años en que, por no conocerse aún las miserias del corazón y del mundo, nunca se es caritativo;—y en él fué natural y sencilla, no como la de la juventud neo evangélica (que ahora, en París y Londres, lánguidamente enseña el Bien),

**Quintana de la Serena**  
 Don Juan Ortiz Quintana tiene a la venta: Doscientos lechones «de tres a cuatro meses, de 35 a 40 libras de peso y de buena clase en la dehesa del «Chantre», situada a una legua de distancia de las estaciones de Campanario y Castuera.  
 Treinta cabezas de ganado de cerda mayor de 69 a 80 kilos equivalentes a unas seis a siete arrobas.  
 Suela de 11'50 kilos o 25 libras a 2'25 pesetas la libra y de menos peso a 2'50 pesetas.  
**Santa Marta**  
 Don Juan Díez tiene a la venta 23.000 kilos, o sean 400 fanegas de garbanzos de media cochura y buen tamaño.  
**Talavera la Real**  
 Don Manuel Villalobos Tienza tiene a la venta 17.000 kilos equivalentes a unas 500 fanegas de cebada blanca.  
 Para tratar con dicho señor en Talavera.  
 —Don Serapio Pérez vende dos potros, uno de tres años y otro de cuatro, domados.  
**Villar del Rey**  
 Don Antonio Santos tiene a la venta 100 fanegas de garbanzos de buena clase.  
 Para tratar con dicho señor.  
**Villalba de los Barros**  
 —Don Manuel Lobo tiene a la venta 300 arrobas de aceite a 12 pesetas arroba.  
 —Don Manuel Carretero vende 100 arrobas de aceite a 12 pesetas arroba.  
**Villanueva del Fresno**  
 Don Aquilino Tomé tiene a la venta unas 500 arrobas de lana blanca, merina, trasumante, fina.  
 Para tratar con el mismo en Villanueva del Fresno.

**Málaga**  
 Se desean comprar diez vagones de habas cochineras o mazaganas, cinco vagones de garbanzos y dos de trigo.  
 Dirigirse dando precios a don Santiago Pérez, plaza de las Biedmas, 14, Málaga.  
**Zafra**  
 —Don Casimiro Fernández, de Zafra, compra 500 borros blancos, merinos, de buena clase, para recría.  
 Dirigirse por correo.  
**Bilbao**  
 Comprariamos grandes y pequeñas existencias de cebada, avena, habas y garbanzos.  
 Ofertas y muestras dirijanse a los señores Viuda e hijo de G. Castrillejo. Alameda Recalde, 21, Bilbao.

## Crónica de Pueblo Nuevo del Terrible

**«El ladrón»,—Compañía Franco**  
 No ha mucho en una de mis crónicas (ahora retardadas en su aparición), recuerdo que hacía alusión a la obra de Bustiniego cuyo título figura como subtítulo a la cabeza de estas líneas. Decía entonces hablando de ella, que era una obra de efecto. El verla por primera vez y sin preparación para emitir posterior juicio, me impidió dar otra opinión sobre la obra referida.  
 Verdaderamente no estaba equivocado, ni mi apreciación era falsa. Anoche, viendo representar por segunda vez «El ladrón», pude ratificar mi opinión y sin dudar afirmaré que más que otra cosa esta es una obra de efecto. ¡Pero qué efecto!...  
 No sé el criterio crítico-teatral que pueden tener los lectores. Yo por mi parte creo tener muy poco de tal cosa. Sin embargo creo que todos los que hayan visto representar esta obra sublime estarán de acuerdo conmigo: en que está llena de emociones, que es toda vida, que interesa siempre produciendo sensaciones muchas y variadas que llegan en ocasiones al fondo del alma.  
 «El ladrón» es un acierto, un gran acierto de la dramaturgia efectista.  
 Puede que en otra ocasión pruebe a analizarlo bajo otro aspecto.  
 Hablemos ahora de los actores que esta vez nos la han joué.  
 Primero, de las figuras primeras. De Margarita Carrasco, por ser la primera y por deber de galantería antes que de nadie.  
 Nos dió la impresión perfecta de la protagonista. Y nos llenó de entusiasmo con su arte, que puede calificarse con los más

## ABONOS

DE LA

# COMPANHIA UNIAO FABRIL

DE LISBOA



**VENTA DE ESTOS ABONOS:**  
 EN BADAJOZ  
**Don Rafael López Gutiérrez.**  
 EN MERIDA  
**Don Antonio Moreno Barrera.**  
 EN DON BENITO  
**Don Narciso del Campo.**  
 EN QUINTANA DE LA SERENA  
**Don Venancio de la Cruz.**

bellos dictados. ¿Defectos? Acaso pueda reprochársele el llegar a la demasiada afectación. Más de esto, nada. En los detalles, en todo, merece un aplauso sincero y espontáneo como el nuestro.  
 El director, el señor Franco, estuvo aceptable en su papel, y creemos que no llegó a demostrar toda la amplitud de sus facultades por hallarse enfermo desde hace unos días. Esperamos que en próximas presentaciones e interpretaciones nuevas, pueda hacernos presente su valor artístico y entonces lo procuraremos definir con más detención.  
 El conjunto, por lo demás, resultó perfecto. Merecen la aprobación de todos, los señores Rodríguez, Nicolau, y Carrerosa. También merece mención especial, la señora La Torre.  
 Próximamente pondrán en escena «Magdalena» y «El infierno».

Mañana llegará a esta población a las siete de la tarde el obispo de la provincia, que estará entre nosotros dos días. Desde aquí se trasladará a Peñarroya, pueblo vecino. Informaré detallada y extensamente de su estancia en ésta.  
 ECEPÉ

## NOTICIAS MILITARES

**Servicio de la plaza para el 19**  
 Parada, Castilla.  
 Jefe de día, señor coronel de Gravelinas don José Sanz.  
 Imaginería, otro de Castilla don Reinaldo Carrero.  
 Hospital y provisiones, quinto capitán de Castilla.  
**Presentaciones de oficiales**  
 En este Gobierno militar se presentaron ayer:  
 Don Justo Pérez, capellán del regimiento de Gravelinas, que regresa con permiso.  
 Don Laureano Casquero, comisario de guerra, que se despide para Madrid con permiso.  
 D. José Alvarez, capitán de infantería, que se incorpora al regimiento de Castilla.

## Audiencia

Para el lunes está anunciada la vista del siguiente juicio:  
**Sección 1.ª.—Juicio por jurados.**  
 Juzgado, Fregenal; delito, homicidio; fiscal, señor López Chacón; acusador privado, señor Lario; procurador de la acusación, señor Durán; procesado, Valeriano Palencia; defensor, señor de Miguel; procurador, señor López Gutiérrez.

## Consulta de enfermedades de los niños.

**DR. MATEO DE LA VILLA**  
 De 2 a 4.—Calatrava, 6

## ¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda de gran utilidad.  
 Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en zurcido perfecto. La ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.  
 Don Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97 Barcelona, remite la ZURCIDORA MECANICA, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.  
 Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir a la casa pidiendo una, mencionad el CORREO DE LA MAÑANA.

## Interesante a los Ayuntamientos

Para renouación de cuentas municipales y demás trabajos de Contabilidad, se ofrece secretario competente.  
 Razón, en la Administración de este periódico.  
**SE ARRIENDAN** 515 hectáreas y 20 áreas, equivalentes a unas 800 fanegas de tierra a pasto y labor, de buena calidad, con abundantes abrevaderos y novillero, distante de Badajoz cuatro kilómetros.  
 Para tratar, con don Diego Serrano Becerra, procurador y agente de negocios. Arco Agüero, 13.

## Vivero de Valdelagrana

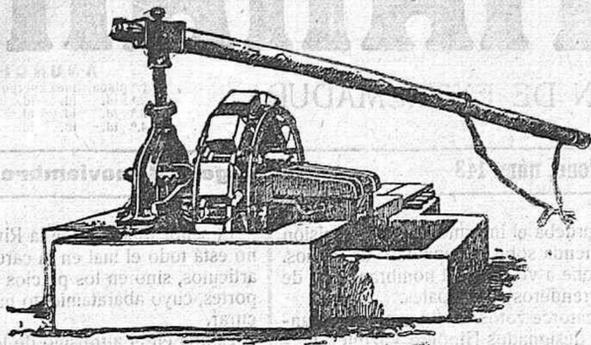
En la dehesa de Valdelagrana, propiedad del señor marqués de Valderrey, se venden hasta 200.000 barbados americanos.  
 Aramón X. Rupectris núm. 9.  
 Aramón X. Rupectris núm. 1.  
 Muricho Rupectris.  
 Rupectris Sot.  
 Para ver y tratar, en la dehesa. Correspondencia, al administrador del señor marqués de Valderrey, don Nicanor Pardo, en Villafranca de los Barros.

se considera abandonado de Dios; ya el mundo le parece que pierde el color y el suyo propio también, debiendo para siempre quedar pálido y triste; y la belleza que entonces se le aparece no la goza plenamente, porque ella le recuerda otra transcendente y de más puros gozos. Su Presente es una atormentada aspiración hacia el Futuro—pero, ¿qué es el Futuro sino sombra movidiza y mentirosa? El, tan seguído, tan amado, erguido como jefe por una mocedad hecha a su imagen, ya se siente solitario entre turbas vanas; y los brazos que la suerte se los dió tan fuertes y movidos por un alma tan alta, ya se preparan para cruzarse con melancolía.  
 Todavía, en derredor suyo, es era el tiempo de un optimismo universal. En los dos grandes naciones pensantes que lo inspiraban triunfaba el optimismo—lírico en Francia, filosófico en Alemania, más en ambas rosado y risueño. Todos los Hege- lianistas prusianos eran, creo yo, optimistas.—y Pelletan, hacia este lado del Rin, convidaban al hombre, tornado omnisciente y omnipotente por el Progreso, a afirmar soberbiamente, y cantando, su realeza sobre los Cielos. Con seguridad ya existían desengaños: pero era aún el antiguo desengaño del siglo XVIII, el *Cándido*, después de reconocer que en el mundo la mejor ocupación, la única que no resulta equivocada, consiste en plantar pacíficas ensaladas en una murada y frondosa huerta. Todavía entonces no había salido de su hospedería de Francfort el buen Schopenhauer,

(1) Lugares y tabernas de estudiantes en Coimbra.—(N. del T.)

# HERRERIA Y CERRAJERIA DE ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

## “NAUMANN,”

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositorio: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

## Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentrífico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

## ¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

### “EUROPE COMPANY,”

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

¡contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

### “EUROPE COMPANY,”

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

¡NOVEDAD!!

## ¡LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de sedas, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogo.

**Máximo Schneider**

Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA.

# CORREO DE LA MAÑANA IMPRENTA

Se hacen con prontitud y economía Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de visita y comerciales, Cheques, Abonars, Memorandums, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús, etc., etc.

TALLERES: Bravo Murillo, 5 y 7 (frente al Gobierno civil)

ALMACÉN DE ARMAS  
EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS  
ARTICULOS DE CAZA, VIAJE Y “SPOPT”,  
Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.  
GRAMOFONOS Y DISCOS  
AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA  
**GENARO DONGEL**  
ARIAS MONTANO, 8.—TELÉFONO NÚMERO 168.  
BADAJOZ  
VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DEL JABON MARCA «LA TOJA»

**El Lactofermento CALDEIRO PROLONGA LA VIDA Revelación sensacional**

En Mayo de 1915, el Instituto Pasteur, de Paris, celebró el jubileo de su director, el sabio Metchnikoff, quien ante los hombres de Ciencia con tal motivo congregados, declaró que «cree haber llegado á tan avanzada edad, merced al uso metódico y continuado de los fermentos lácticos.»—ANALES DEL INSTITUTO PASTEUR, 15 DE Mayo de 1915, TOMO XXIX, PAGINA 364.

Esa creencia del Dr. Metchnikoff, está basada en su teoría que considera la intoxicación intestinal como la gran causa de la vejez y de la muerte prematura. Contra esas autointoxicaciones, cuyos males inmediatos son todas las AFECIONES DEL APARATO DIGESTIVO, tales como la GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, TUBERCULOSIS INTESTINAL, FIEBRE TIFOIDEA, ETC., nada de tan seguro y rápido efecto como los comprimidos de fermentos lácticos, preparados por el Dr. M. Caldeiro, bajo el nombre de LACTOFERMENTO CALDEIRO. Fíjese en farmacias y droguerías.

## LA CATALANA

Compañía española de Seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

**D. VICTOR PEREZ HUMANES**

OFICINAS: SANTA LUCIA, 5.—BADAJOZ

Autorizado por la Comisión general de Seguros.

EL MEJOR REMEDIO para el **ESTÓMAGO**

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

**TORRES MUÑOZ**

En polvo y en comprimidos

ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

**Diego Serrano Becerra**  
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
CALLE DE ARCO AGÜERO, NUM. 13.—BADAJOZ.  
Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.

**Baldomero Galera Cañada**  
Maestro de obras por la Escuela Superior de Arquitectura y por la Real de San Fernando, con su correspondiente título, ofrece sus servicios para proyectar y dirigir cualquier edificio de propiedad particular; también tasa y mide fincas rústicas y urbanas.  
Para entenderse, darán razón en esta Administración.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DEL

## “Correo de la Mañana,”

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonars, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: Bravo Murillo, 5 y 7

# SE VENDE

papel de envolver en la Administración de este periódico á 2 pesetas los once kilos y medio.